

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia a de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatona medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Miscelánea.

Estreno. Esta noche se estrenará en el coliseo del Campillo la zarzuela que, con el título de *Brenda*, ha escrito el ilustrado catedrático D. Antonio Lopez Muñoz y el inspirado maestro granadino Sr. Noguera. Las noticias que tenemos de esta obra, por los que han asistido a los ensayos, y la circunstancia de ser uno de los autores granadino y el otro persona muy conocida en la localidad, hacen presumir que *Brenda* obtendrá el favorable éxito que deseamos, y que el teatro Principal se verá esta noche favorecido por un lleno completo.

Grado. Ha hecho los ejercicios del grado de bachiller, obteniendo la calificación de sobresaliente, D. Mnnuel Lopez de la Cámara.

Periodista. Hállase en Granada, acompañado de su bella y distinguida señora, el periodista malagueño D. Emilio J. Chacon.

Licencias. Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para esta capital, al comandante del batallón Depósito de Madrid, D. Domingo Ariza Gutierrez; y un mes por enfermo también, para tomar los baños de Lanjarón, al capitán del batallón Reserva de Granada, D. Rafael Plasencia y Martel.

Destino. Ha sido destinado a la escala de reserva, quedando de reemplazo en esta ciudad, el alférez del batallón Depósito de la Seo de Urgel, D. Emilio Manzano y Mendoza.

El ferrocarril de Lorca. Las estaciones que se marcan en el definitivo trazado de la línea férrea de Lorca a esta capital, son: Lumbreras, Huercal-Overa, Albox, Fines, Olula del Río, Purchena, Tijola, Caniles, Zújar, Guadix, Huétor, El Fargue y Granada.

Hazaña de una loca. En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias una mujer de aspecto modesto que ayer arrodillada, estaba oyendo con gran devoción la misa mayor, se levantó de pronto, comenzando a bailar y cástafietear los dedos con gran algazara. Muchos de los asistentes a la sagrada ceremonia alejaronse de su lado juzgándola loca. A los pocos momentos volvió a su devota actitud.

La presunta demente se retiró del templo cuando se estaba pronunciando el sermón.

Viático. Ayer salió S. D. M. de la iglesia de San Justo y Pastor, para visitar a los enfermos impedidos de la parroquia.

Detrás de la procesion iban trece carruajes de respeto.

Tribunal de oposiciones. Ha sido nombrado el siguiente para juzgar los ejercicios que han de hacer los aspirantes a las plazas vacantes en el cuerpo de Abogados del Estado:

Presidente, el director general de lo Contencioso; vocales, el abogado del Colegio de Madrid don José Canalejas y Mendez, los jefes de administracion don Teodoro Perez de Camino y don Federico Arriaga, el catedrático de Hacienda pública de la Universidad Central don José Manuel Piernas y el jefe de negociado de primera clase del mismo cuerpo don Julian Agut; que hará de secretario.

Congreso de vinicultores. Esta tarde, a las dos, debe inaugurarse en Madrid el Congreso de vinicultores. Inmediatamente después de la inauguracion se comenzará la discusion del tema primero.

Penitenciaria. El director general de Establecimientos penales ha acordado sacar a concurso los proyectos y planos para construir una penitenciaría en la provincia de

Granada, que sustituya al actual presidio de Belen.

Como consecuencia de esto, será demolido el edificio en que este se halla establecido, por no reunir condiciones higiénicas ni de seguridad.

Plaza de toros. En la calle de la Cárcel Baja, núm. 24, se ha establecido la Administracion de la Plaza de Toros de Granada a cargo de D. José Sancho.—Se admiten encargos para las dos corridas de Córpus, desde las once de la mañana a las tres de la tarde.

CRONICA PARLAMENTARIA.

(SESIONES DEL DIA 5 DE JUNIO.)

Senado.

Se abrió a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Fernandez de la Hoz. Después de leída el acta de la sesion anterior y antes de ser aprobada, los Sres. Rojo Arias y marqués de Villamejor piden la palabra.

El Sr. ROJO ARIAS: Como han visto los señores Senadores, a última hora de la sesion del miércoles de varios suplicatorios llegados por conducto debido para ser procesados algunos Senadores, entre los cuales me cuento yo; y como ni en el acta ni en el extracto se dice la causa del procesamiento, omision que parece dejar entre dicho mi reputacion, me conviene hacer constar que mi delito es únicamente porque en el ejercicio de mi profesion no despaché un asunto de importancia en el término que me marcó el Tribunal.

Yo casi me atrevería a pedirlos cuando se reunan las sesiones aprobeis mi procesamiento; si la divina providencia me dá vida suficiente para poder cumplir las condenas que se me impongan, pues he de manifestar que en mi larga vida de abogado nunca despaché los asuntos en el término prescrito por los tribunales.

El señor marqués de VILLAMEJOR: Me iba a concretar hacer constar en el acta el motivo de mi procesamiento, en vista de que al darse cuenta de los suplicatorios nada se dice. Durante un verano que estaba yo ausente, a mi encargado se le ocurrió hacer una cuadra detrás de una casa de mi propiedad. El encargado tiene un procesamiento y ha confesado que hizo la cuadra sin mi autorizacion; pero al señor Fiscal se le ha ocurrido hacer una segunda victima, y aqui estoy yo.

Todo tiene origen en que el ayuntamiento ha tenido abandonado por 150 años el cerrillo de San Blas a toda clase de gentes, obstruyéndose cuevas donde aquellas se albergaban.

Como el verano de que hablo hubo un gran temporal de aguas, hubo varios hundimientos en las cuevas y tambien le tocó a mi cuadra.

Quedó aprobada el acta.

Se dá cuenta de una comunicacion del ministro de Hacienda remitiendo algunos datos pedidos por D. José Garcia Barzanallana y de otra del ministro de Estado remitiendo la correspondencia diplomática que ha mediado para la formacion del *modus vivendi*, y que fué pedida por el Sr. Fabié.

El Sr. RUIZ GOMEZ: Pido que se imprimen los documentos relativos al *modus vivendi*.

Orden del dia.

Se leen los dictámenes de la comision de actas, aprobando la eleccion de los Sres. Gonzalez Encinas y Fernandez Castañeda, por la provincia de Santander.

Como en esta eleccion se han cometido algunos abusos apareciendo en algunas secciones más papeletas que electores, la comision propone se pase el tanto de culpa a los tribunales, sobre todo en las secciones de Torrelavega y Bárceña de Pié de Concha.

Se aprueban otros dictámenes admitiendo el cargo de Senador por haber probado su capacidad a los señores obispo de Canarias, Velasco, conde de Cervera, marqués de Izute e Igual y Gil.

Juraron los Sres. Ferrer y Vidal, Hoppe (D. Federico) y Alcalá Zamora.

Orden del dia para el lunes: dictámenes de la comision de actas; reunion de secciones para el nombramiento de comisiones. Se levanta la sesion. Eran las tres menos cuarto.

Las secciones se reunirán a las cuatro de la tarde del lunes.

Congreso.

Antes de la sesion.

Al casi lleno de ayer, sucede el casi vacío de hoy.

Ni en las tribunas, ni en los escaños, ni en el salon de Conferencias hay apenas gente. Puede ser, sin embargo, que a última hora aumente algo la concurrencia, que a estas sorpresas estamos ya acostumbrados.

La sesion.

Empieza a las dos y media, presidida por el señor Martos. Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en la

Orden del dia.

Figuran en ella nueve dictámenes, con cinco votos particulares. Si todos se discuten, y si hay alguna votacion nominal, ya tenemos funcion para rato.

Acta de Villajoyosa.

Leído el dictámen, pide y usa de la palabra en contra

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, que pronuncia un extenso discurso en el que no faltan los consabidos ataques a la sinceridad electoral, y a los manejos de siempre.

Refiere las coacciones que supone cometidas por los funcionarios del orden judicial, y sin las que el triunfo hubiera legalmente correspondido al señor Gomez Orduña, que es el candidato que aparece derrotado.

En vista de los hechos que ha citado, cree el señor Rodriguez San Pedro que procede declarar la gravedad del acta.

El Sr. GOMEZ MARIN, de la comision, defiende el dictámen, refutando uno por uno los argumentos aducidos en contra de la validez de la eleccion por el defensor del Sr. Orduña.

(En el banco azul se encuentran los ministros de la Gubernacion y de Gracia y Justicia.—El Sr. Sagasta conversa largamente con el Sr. Martos, en la Mesa.)

Rectifica el Sr. Rodriguez San Pedro, é interviene en el debate

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, para declarar que de los jueces del distrito de Villajoyosa ninguno fué trasladado, y niega que haya tenido noticia de ninguna infraccion de ley cometidas por aquellos funcionarios, pues de otra suerte hubiese adoptado las disposiciones oportunas para corregirlas, aunque sin ingerencia alguna por parte del ministro en las atribuciones del ministerio fiscal y del poder judicial.

Hace algunas otras observaciones demostrativas de la imparcialidad que ha observado en las pasadas elecciones.

Vuelve a rectificar el Sr. San Pedro sin decir nada nuevo.

Rectifica tambien el Sr. Gomez Marin, y en votacion ordinaria se aprueba el dictámen, proclamándose diputado al Sr. Arredondo.

(Ocupa la presidencia el Sr. Balaguer.)

Acta de La Bisbal.

Al dictámen sobre este acta ha presentado voto particular el Sr. Cuartero; y dada lectura de él (no del Sr. Cuartero, si no del voto,) en nombre de la comision lo combate

El Sr. CAÑELLAS. Dice, que no puede darse crédito al acta notarial ó de presencia, en que el voto se funda, porque ese acta notarial ha dado origen, por ser falsa, a la instruccion de un proceso. Aparte de esta, cree que no ofrece duda el triunfo del Sr. Camps, por lo cual desea que no se tome en consideracion el voto.

Defiende éste el Sr. CUARTERO en un discurso extenso y muy bien dicho, en el que examina minuciosamente las protestas y hechos de la eleccion, sentando además precedentes para demostrar que con arreglo a justicia es necesario declarar la gravedad del acta.

(El Sr. Camps mira con unos gemelos de teatro a las señoras que hay en las tribunas.)

Después de rectificar los Sres. Cañellas y Cuartero, se desecha el voto particular.

Acto seguido y ein discusion es aprobado el dictámen y proclamado el Sr. D. Alberto Campos.

Termina la sesion.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

7 de Junio de 1886.

La semana termina en medio de grandísima desanimacion. Ni siquiera han cuajado algunas bombas como la de ayer respecto al cardenal Payá. ¡Cuidado que lo ocurrido revela el colmo de lo bien preparado que está el terreno para noticias! Un zumbom de cierto género llevó al Congreso la siguiente noticia: «acaban de asesinar al cardenal Payá.» A los pocos minutos habia el rumor circun-

lado por todas partes, el teléfono y el telégrafo funcionaron in continenti, resultando a la postre que el Sr. Payá estaba bueno y sano y que todo se debía a la invencion de uno que quiso divertirse con la credulidad de algunos. Y lo peor del caso es que la prensa se hace eco hasta de estas invenciones, obligándome a consignarlas por el lugar que han ocupado la atencion.

Esta tarde lo que más se discute es pormenores de la combinacion de mandos civiles en provincias y congeturas respecto a la actual residencia de don Carlos. La voz general es que se encuentra en una alquería cerca de Perpignan, adonde ha venido desde Austria con el objeto de celebrar diversas reuniones con los cabecillas de su partido y enterarse por sí mismo del estado de los ánimos y fuerzas de sus huestes. Las referencias oficiales añaden que el duque de Madrid no intenta por ahora ningun acto violento en vista de la actitud pacífica de las provincias vascas y Navarra y de que en Cataluña, a pesar de los tanteos hechos, no se cree ni piensa en ningun movimiento subversivo efecto del tratado que pudieran aprovechar los carlistas.

Como el calor empieza a sentirse y el cólera tiende a hacer de las suyas en Italia, aqui preocupa, mayormente entre los cuidadosos, cuanto a la epidemia se refiere; y de ahí que se haya hablado mucho sobre si en Tarrasa ha habido un caso y rumores circulados con tal motivo. Los gobernadores de Cataluña han teleografiado asegurando que la salud pública es buena; pero las personas entendidas creen que en estos momentos, se debe redoblar la vigilancia en los puertos del Mediterráneo, porque no sorprenderia que desde Venecia ó cualquier otra poblacion italiana importásemos el huesped que en el año pasado tantos extragos hizo en España.

Dios nos libre del azote que en las provincias catalanas haria ahora un efecto deplorable, aunque no es solo Cataluña donde el proyecto de *modus vivendi* halla rudos impugnadores que otras provincias como Valencia se quejan, aunque en sentido opuesto a los proteccionistas catalanes. La obra de Moret tiene el privilegio de verse atacada por opuestos bandos. El haberse reservado Inglaterra llevar ó no el tratado a sus colonias si le conviniera, el no hablarse nada de reprimir el contrabando en Gibraltar, y otros extremos análogos, causa con que aunarán muchas voluntades en contra del *modus*, lo mismo fuera que dentro del Parlamento. Ido esto está subordinado a la resolusion de la crisis que se hace inminente en Inglaterra.

Las Cortes siguen la tarea de examinar actas. La sesion del Senado ha durado breves instantes. En la del Congreso ha habido larga discusion en el acta de La Bisbal. En los pasillos y salon de Conferencias muchos corrillos. Gran curiosidad por saber la combinacion de gobernadores, único asunto de gran interés personal porque hoy se pelean los ministeriales. Los ministros se mantienen en una reserva absoluta: no hay medio de saber lo que llevan a Consejo.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Parece que se declarará desierto la subasta habida en Gubernacion para adjudicar la hechura del periódico oficial.—En Gracia y Justicia se trató de nuevas presentaciones de obispos, incluso el de la Habana.—En el decreto que ayer tuvo efecto entre los Sres Gomez y Santero, salieron ambos heridos.—Esta noche resume Saavedra los debates del Ateneo.

La junta directiva del partido zorrillista se reunió anoche tratando de la constitution interior de la agrupacion en provincias y de detalles de futura propaganda.—Montpensier legó mañana a Madrid.—La Reina piensa ir este verano a las Vascongadas.—Se trata de la construction de varias penitenciarías en diversas zonas de la peninsula.—De provincias, teatros y salones nada de particular.

Hasta el lunes ó martes no se votarán los proyectos de Glastone.—Los asuntos de Grecia terminan amistosamente.—Marruecos accede a llevar a cabo tratados de comercio siempre que se suprima el protectorado que las naciones ejercen sobre numerosas familias del Mogreb.—La animacion política crece en Francia.—F

Cartera oficial.

Vacantes. En la provincia de Toledo, las escuelas elementales de niños de Quintanar de la Orden y Consuegra, con 1.100 pesetas cada una, y las de Yebes y Escalona, con 825, y la elemental de niñas de Cebolla, con igual dotacion, todas las cuales se proveerán por oposicion en julio y se solicitarán en el término de 30 dias.

Subastas. El 6 de julio se subastará, segunda vez, en el ministerio de Marina la adquisición de seis máquinas de cargar y cobar carluchos Remington, de fabricación nacional, á 2530 pesetas cada máquina de cargar y 2050 cada una de cobar.

Servicio de la Plaza para el día 7 de junio de 1886. —Parada, Cuba. —Jefe de día, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zendera, teniente-coronel de Cuba. —Jefe de reten, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas. —Visita de Hospital y provisiones, 3.º capitán de Antillas —Sargento de hospital y vigilancia, Cuba. — Otro para el paseo de enfermos, Antillas. —P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día. —Entrada de semana, el segundo subdirector de la escuadra de Cerco, D. Antonio Villarreal Herrera, y el ayudante que suscribe. —En la sección sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. José Delgado Merinero. —La limpieza del parque y sus efectos, el domingo, á las siete de la mañana. —El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1645.—Entrada de hoy, 588.—Total existencia de hoy, 2233.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega 29; á 10 psets. 50 cts. la id. 123; á 10 psets. 75 cts. la id., 314; á 11 psets. 00 cts. la id., 85; á 11 psets. 25 cts. la id., 92; á 11 psets. 50 cts. la id., 25.—Total vendido, 668.—Balance: Existencia, 2233.—Vendido, 668.—Sobrante para mañana, 1565.

Precios de otros granos.—Cebada, de 8 psets. 00 cts. á 8 psets. 75 cts; Habas, de 10 psets. 50 cts. á 11 psets. 00 cts.; Maiz, de 10 psets. 50 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 0'96.—Yaca, 1'45.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'50.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Estacion meteorológica Observaciones del día de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, á las nueve, 702'87.—Dirección del viento, SO.—Estado del cielo, despejado.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 28'0.—Id. al sol 33'7.—Pluviómetro, en milímetros, 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 26'0.—Pronóstico del tiempo, variable.

Cultos.

Día 7.—San Pedro y compañeros mártires.—Jubilación de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las siete misa cantada, á las seis de la tarde ejercicios de la preciosa sangre del Señor.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En la iglesia de Santa Escolástica, á las cinco, la novena de San Antonio de Pádua, y habrá sermón, salve y letanía cantada.—En las Carmelitas descalzas y los Hospitalicos, rosario y ejercicios.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

DEL SEÑOR D. Enrique Ramos Medrano ha fallecido ayer. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Carlos Ramos y Castarnado comandante 2.º jefe de la Guardia civil de esta provincia y D.ª Luisa Medrano; hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver á las seis de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Sacristía de San Matías, 16, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Se vende una hornilla económica.—Darán razón, San Jerónimo, 5.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA. Funcion para hoy 7 de Junio 5.ª del tercer abono.

La magnífica zarzuela en tres actos y en verso de dos autores de esta capital, titulada BRENDA.—A las nueve.—Entrada principal, 4 reales y 8 mrs.—Idem de Paraíso, 3 reales y 8 mrs.

Venta de once marjales de riego, en término de Pinos Puente, pago llamado de Elvira, limitada por la parte de Saliente y Mediodía con tierras de D.ª Concepcion Campos; por Poniente con el camino de la Torre y por Norte con la carretera. Es conocida por el haza de La Mochila.—Para más informes, dirigirse á D. Eloy Muela; profesor titular de Instrucción primaria, Santafé.

LAS PERSONAS BEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias.—Basta la firma.

Esuelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud y economía.

Lorotte, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que al se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

á que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomar una grosería imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO cosechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

FÁBRICA DE CERVEZA, La Alhambra. 42, Cruz, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL. 21, Carrera de Gea, 21. Precios. Pesetas. Docena. Españolas chicas. 3,00 Inglesas y alemanas. 4,50 Boc. 0,20 Chop. 0,25

Se traspasa una fábrica de jabon y aguardiente. Paseo del Violon, molino de papel, darán razon.

El primero de julio próximo se abrirá en esta capital una Academia preparatoria para carreras especiales. Los honorarios para escuelas civiles, serán mensualmente 40 pesetas por asignatura y 60 por más de una, y se satisfarán al ser aprobados los alumnos de las materias, en las escuelas respectivas. Los que no se hallasen en tal caso, ó que se retirasen de la Academia preparatoria en el tiempo que les pareciese oportuno, quedan exentos de honorarios. Separadamente se darán diariamente conferencias de Aritmética y Algebra adaptadas á los programas oficiales de la Academia general militar; los candidatos á esta Academia satisfarán mensualmente 25 pesetas; los que no tengan más conocimientos que los adquiridos en la segunda enseñanza, tendrán que estar inscritos para el primero de Julio, de lo contrario no se admiten. Los que con amor al estudio y aptitud para seguir una carrera especial, tuviesen por único inconveniente no poder satisfacer los honorarios que importen su preparacion, quedan dispensados de ellos. Los aspirantes serán presentados por sus padres, tutores ó apoderados. Desde el 25 de mayo al 25 de junio queda abierta la inscripcion, San Matías, 18, de una á cuatro de la tarde, todos los dias no festivos.

Compañia general de Tabacos DE FILIPINAS.—LA FLOR DE LA ISABELA.—Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia, D. Joaquin Lisboa, Gracia, 26.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estacion de Alarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal», á razon de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda á su peso.—Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándole su importe al tiempo de pagar el fruto.

De Cádiz para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y Callao, directamente, el vapor-correo italiano GIABA, saldrá de este puerto el día 13 de Junio de 1886.—Admite pasajeros para dichos puertos.—Consignatarios, Ahumada 8, Sres. Otero y Ferro. En Granada, D. G. Sabater, Párraga número 2.

Se vende un letrado de cinco luces y dos troncos de guarniciones á la inglesa. Darán razon calle de San Agustín, número 2, portal de verdriado.

Marcos Lorite Dominguez, de oficio maestro de darrós y empedrados, ofrece al público sus servicios.—La persona que desee utilizarlos puede dirigirse á la calle de Santa Escolástica, 37.

Relojeria inglesa de Tejeiro y Compañía.—En este establecimiento, encontrará el público un completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases y precios, reguladores, ojos de bercey, guarniciones en bronce y madera tallada para sobremesa, candelabros, cadenas de oro, plata y níquel, herramientas y fornituras para relojeros y plateros, y un gran taller para las composuras de toda clase de relojes.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extraccion, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica coleccion de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservacion de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el dia, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—Tambien ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautchout con encias de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Nueva casa. Se alquila una recientemente construida con dos espaciosos pisos, todas las habitaciones pintadas con gusto, agua sobrante y en sitio céntrico, Piedra Santa, 17.—Las llaves, calle Salamanca, droguería.

Se venden enganchados ó sin enganchar una GONDOLA BREAK y una JARDINERA nueva y de excelente construcción.—El maestro de coches establecido en el Banco del Salon las tiene en una de sus cocheras.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fiado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y naide hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de silleros de rejilla con rebaja de precios.

En la calle Mesones núm. 19, se alquila una casa con portal el cual tiene aparadores para establecimiento.—Tomarán razon calle Mendez Nuñez, 20.

En la calle San Rafael núm. 7, se alquila una cochera bastante grande.—Darán razon Mendez Nuñez, núm. 20.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales á honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocido por casería de los Monteros.—Calle de Gracia, 6, de doce á cuatro, darán razon.

Se alquilan los dos pisos de la casa de nueva construcción, calle del Toril, números 15 y 17. Tambien hay cuatro portales, y la trastienda y patio.—La portera dará razon.

Almoneda. calle de San Matías, número 24.

EAU SUEZ Vacunacion de Boca DOLORES. MUELAS es el solo y unico dentifrico que surtira instantaneamente y para siempre los dientes y por consiguiente la extraccion y aurificacion. — Soñás del S' SUEZ, 10, Rue Ampère, PARIS. Se envia gratis á quien lo pida, el folleto descriptivo.—Depósito en Granada, en las principales casas.



Sevilla (Sierra 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esuelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

Joya española. Notable medicamento.— Aguas de Carabaña. Para las enfermedades de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido condecoradas únicas de su especie. — Han obtenido cinco medallas de honor. Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de tan notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndoles constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, por ser de su naturaleza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos los intereses conócense; es la Naturaleza que la fábrica y la presenta; á ella corresponde todo elogi é importancia. Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chivarrri.—57, Atocha, 57, Madrid. Depósitos en Granada. Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martínez.

Colocacion. La desea un matrimonio sin hijos y en buena edad, en una portería, un cármen ó en calidad de sirvientes. Informarán, calle de Santiago, núm. 14.

Se vende un vis-avis, completamente nuevo. Campiño, 38, port.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.— Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Realizacion de muebles de todas clases, solo por ocho dias, calle Cárcel Baja, núm. 28.

Ama de cria con leche fresca, desee colocarse.—Darán razon, Azacaya, núm. 1, cochera.

Se cita á los individuos del gremio vendedores de sombreros, á la casa núm. 72, placeta de los Campos, el domingo 13 del actual, á las dos de su tarde.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, 14, San Anton, 14.

Piano. Se vende uno vertical y un órgano de fábrica muy acreditada.—Cuesta de Santa Inés, callejon sin salida, núm. 6.